

COORDINACIÓN DE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE CENTRO

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Coordinadora del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro.	
Área de Adscripción:	Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro.	
Reporta a:	Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.	
Supervisa a:	Unidad de Enlace y Participación de la juventud, Unidad de formación fomento y promoción al Deporte, Departamento de Planeación y Programación, Unidad de Enlace Administrativo, Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
<p>Jefe del departamento de planeación y programación.</p> <p>Jefe de la Unidad de Formación, Fomento y Promoción al Deporte.</p> <p>Departamento de Planeación y Programación</p> <p>Unidad de Enlace Administrativo. Unidad de Mejora Regulatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar proyectos, programas y acciones a llevar a cabo. • Promover y publicar los servicios que presta el Instituto. • Coordinarse y desarrollar eventos deportivos y recreativos. • Coordinar la elaboración de los diversos programas y proyectos, así como Administrar, registrar y controlar los recursos asignados. • Administrar los Recursos Humanos, financieros y materiales • Informar los resultados de su gestión en materia de mejora regulatoria. 	

Interacciones Externas	
Con:	Para:
Las demás áreas que conforman el Ayuntamiento. Los particulares cuyas actividades se relacionan con la deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones que involucren a las distintas dependencias. • Establecer convenios de colaboración

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Planear, coordinar, dirigir, controlar y evaluar los programas del deporte, con la finalidad de brindar atención y servicio a la población del municipio del Centro.

Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer coordinación con instituciones públicas y privadas, relacionadas con las funciones encomendadas al Instituto. • Formular dictámenes e informes, emitir opiniones, fijar estrategias, revisar estudios, analizar y aprobar programas aplicables al Instituto. • Supervisar el desarrollo de los programas para que sean congruentes con los lineamientos generales establecidos en el programa operativo anual, estatal y federal, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas. • Orientar el programa deportivo del Ayuntamiento hacia la liberación de las facultades propias de los habitantes, así como el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida. • Gestionar ante las dependencias del Ayuntamiento los requerimientos autorizados por el presidente municipal e informarle de su tramitación. • Autorizar las solicitudes de recursos materiales de las áreas para el desempeño de sus funciones. • Someter a consideración del presidente municipal los requerimientos de construcción, rehabilitación de la infraestructura física en materia deportiva

Perfil del responsable del Puesto



Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Licenciatura concluida y avalada por título y cédula profesional.
Experiencia:	Deportes, relaciones humanas, administración pública y/o privada. Minimo 3 años en puesto similar.
Conocimientos:	Organización del deporte, administración, gestión deportiva.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Liderazgo, organización, toma de decisiones, responsabilidad, disponibilidad de horario.